



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2022.		
ASUNTO:	LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DE ASIGNAR UN TECHO FINANCIERO PARA LAS FIESTAS PATRONALES DE SANTA ELENA, DE UNA CANTIDAD DE 1,000,000,00 (UN MILLÓN DE PESOS M.N.) DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA FERIA DE CARNAVAL EDICIÓN 2022. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO A LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO DE LAS FIESTAS PATRONALES DE SANTA ELENA, DE UNA CANTIDAD DE 1,000,000,00 (UN MILLÓN DE PESOS M/N). LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA, Y COMISIÓN DE ALCOHOLES Y ESPECTÁCULOS, RESPECTO DE LA AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO DE GRUPOS MUSICALES Y LA RENTA DEL ESCENARIO PARA LAS FIESTAS PATRONALES DE SANTA ELENA DE LA CRUZ. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA, Y EDUCACIÓN Y CULTURA, RESPECTO DE AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN Y FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN BIPARTITA ENTRE EL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE Y EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DEL INSTITUTO ZACATECANO DE CULTURA “RAMÓN LÓPEZ VELARDE”. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA, Y DESARROLLO AGROPECUARIO, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE LA INVERSIÓN DE \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS), PARA EL PROGRAMA “CAPACITACIÓN AGROINDUSTRIAL PARA EMPRENDER”. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA, Y DESARROLLO AGROPECUARIO, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE INVERSIÓN DE \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS), PARA EL PROGRAMA “HUERTOS FAMILIARES DE TRASPATIO”.		

SESIÓN NÚMERO 22
ORDINARIA

En la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, siendo las quince horas con cinco minutos del día trece del mes de agosto del año Dos Mil Veintidós, reunidos en el Salón de Cabildo, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, la LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA, Síndica Municipal bajo la dirección del C. LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA, Presidente Municipal, asistido por el C. LICENCIADO RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Secretario de Gobierno Municipal de Río Grande, con el propósito de celebrar Sesión Ordinaria número VEINTIDOS bajo el siguiente:



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la autorización de asignar un techo financiero para las Fiestas Patronales de Santa Elena, de una cantidad de \$1,000,000,00 (Un Millón de Pesos 00/100 M.N.) del presupuesto asignado a la Feria de Carnaval Edición 2022.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la conformación del Comité para la ejecución del presupuesto asignado de las Fiestas Patronales de Santa Elena, de una cantidad de \$1,000,000,00 (Un Millón de Pesos 00/100 M.N.).
- 6.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Comisión de Alcoholes y Espectáculos, respecto de la autorización para el pago de Grupos Musicales y la renta del escenario para las Fiestas Patronales de Santa Elena de la Cruz.
- 7.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Educación y Cultura, respecto de autorización para la celebración y Firma del Convenio de Colaboración Bipartita entre el Municipio de Río Grande, Zacatecas y el Gobierno del Estado a través del Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde”.
- 8.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Desarrollo Agropecuario, respecto de la aprobación de la inversión de \$30,000.00 (Treinta Mil Pesos 00/100 M.N), para el Programa “Capacitación Agroindustrial para Emprender”.
- 9.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Desarrollo Agropecuario, respecto de la aprobación de inversión de \$30,000.00 (Treinta Mil Pesos 00/100 M.N), para el Programa “Huertos Familiares de Traspatio”.
- 10.- Lectura de correspondencia.
- 11.- Asuntos Generales.
- 12.- Clausura de la Sesión.

El señor Presidente Municipal CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA: Muy buenas, muy buena tardes, regidoras, regidores, Síndico y Secretario del Ayuntamiento, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria de Cabildo ya número VEINTIDOS de este 13 de agosto del 2022, eh sean todos bienvenidos a esta Sala de Cabildo, eh voy a dar a continuación voy a dar lectura al fundamento legal de esta sesión de Cabildo, con fundamento constitucional, en el artículo 115 fracción I y II de la Constitución Federal, el artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, el artículo 48 fracción I, 49, 50, 51, 52, 58 párrafo segundo, 60, 80 fracción II, 81, 84 fracción IX, 86 fracción I, IV y V, 87



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



párrafo primero y segundo 88, 89 y 100, fracciones II, III, IV, XVII y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, el artículo 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57 fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, da principio a esta Sesión, para cual solicito al Secretario del Ayuntamiento, sírvase pasar lista de presentes, e infórmeme si existe quórum legal para decretar la instalación de ésta asamblea municipal, adelante secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Claro que sí presidente, con mucho gusto, muy buenas tardes regidoras, regidores, Síndica y Presidente Municipal, me permito hacer el pase lista.

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA	PRESENTE
REGIDORES	
CIUDADANO JACOBO ESPINO RANGEL	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA	PRESENTE
CIUDADANA EVELYN ARRIAGA GARCÍA	PRESENTE
CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS	PRESENTE
CIUDADANA HILDA MORENO	PRESENTE
CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL	JUSTIFICADA
CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES	PRESENTE
CIUDADANA DULCE CRISTAL RAMÍREZ BONILLA	JUSTIFICADA
CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	PRESENTE



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	JUSTIFICADA
CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA	PRESENTE

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Ciudadano Baltazar Campos Esquivel, Presidente el ciudadano Baltazar Campos Esquivel trajo un justificante de una salida de urgencia y está aquí en la Secretaría el justificante; ciudadana Dulce Cristal Ramírez Bonilla, Presidente informarle también que la ciudadana Dulce Cristal Ramírez Bonilla tuvo que salir por asuntos particulares de urgencia a la ciudad de Zacatecas; Contadora Luz Margarita Chávez García, Presidente informarle también que la Licenciada, la Contadora Luz Margarita Chávez García también tiene su justificante médico, debido a una hospitalización; le informo señor Presidente, se encuentran, se encuentran 13 integrantes de este Republicano Ayuntamiento presentes, por lo cual ha lugar a declarar quórum legal a la asamblea.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor Secretario, nos ponemos de pie por favor, habiendo quórum legal para sesionar, me permito declarar formalmente instalada esta sesión de cabildo, siendo las quince horas con cinco minutos del día trece de agosto del año dos mil veintidós y válidos los acuerdos de que ella emanen, muchas gracias.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Procedemos al punto número tres, que es lectura y aprobación del orden del día, le pido al señor secretario dé cuenta de la lectura del día por favor.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Claro que sí presidente, con mucho gusto.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la autorización de asignar un techo financiero para las Fiestas Patronales de Santa Elena, de una cantidad de \$1,000,000,00 (Un Millón de Pesos 00/100 M.N.) del presupuesto asignado a la Feria de Carnaval Edición 2022.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la conformación del Comité para la ejecución del presupuesto asignado de las Fiestas Patronales de Santa Elena, de una cantidad de \$1,000,000,00 (Un Millón de Pesos 00/100 M.N.).
- 6.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Comisión de Alcoholes y Espectáculos, respecto de la



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



autorización para el pago de Grupos Musicales y la renta del escenario para las Fiestas Patronales de Santa Elena de la Cruz.

7.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Educación y Cultura, respecto de autorización para la celebración y Firma del Convenio de Colaboración Bipartita entre el Municipio de Río Grande, Zacatecas y el Gobierno del Estado a través del Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde”.

8.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Desarrollo Agropecuario, respecto de la aprobación de la inversión de \$30,000.00 (Treinta Mil Pesos 00/100 M.N), para el Programa “Capacitación Agroindustrial para Emprender”.

9.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Desarrollo Agropecuario, respecto de la aprobación de inversión de \$30,000.00 (Treinta Mil Pesos 00/100 M.N), para el Programa “Huertos Familiares de Traspatio”.

10.- Lectura de correspondencia.

11.- Asuntos Generales.

12.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Es cuánto señor presidente.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, eh no sé si haya algún comentario, si no es así procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor del orden del día sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido cuente los votos por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Claro que sí, Presidente le informo que son 13 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el Orden del Día.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Gracias el punto número cuatro es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la autorización de asignar un techo financiero para las Fiestas Patronales de Santa Elena, de una cantidad de \$1,000,000,00 (Un Millón de Pesos 00/100 M.N.) del presupuesto asignado a la Feria de Carnaval Edición 2022, se le concede el uso a la presidenta de la comisión a la Síndico Municipal Fátima Gómez Zavala, adelante mi Síndico.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



CIUDADANA LICENCIADA FATIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Gracias señor Presidente, buenas tardes Secretario, regidoras, regidores de este Republicano Ayuntamiento, procedo a la lectura de dicho dictamen, respecto a la autorización de asignar un techo financiero para las Fiestas Patronales de Santa Elena, de una cantidad de \$1,000,000,00 (Un Millón de Pesos 00/100 M.N.) del presupuesto asignado a la Feria de Carnaval Edición 2022, a la comisión de hacienda le fue turnado para su estudio el dictamen la solicitud para la revisión y autorización de la misma, visto y estudiado que fue la respuesta en cita, eh la comisión de hacienda y vigilancia somete a consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente, mediante el escrito de fecha 10 de agosto de 2022, el Contador Público Hugo Martínez Ríos, Director de la Dirección de, eh perdón, Director de Tesorería Municipal, solicito a la comisión de hacienda del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas la revisión y autorización del presente, algunos de los considerandos que se tomaron para este dictamen, la comisión que suscribe, se pronuncia a favor de la aprobación de la solicitud de revisión y autorización del presente dictamen, que tiene como finalidad la contabilización y utilización de gastos presupuestados de manera eficiente y correcta; es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia nos permitimos someter a la consideración del pleno el siguiente acuerdo: Único.- se aprueba en todas y cada una de sus partes el contenido de la solicitud en cita, referente a la autorización para asignar un techo financiero para las fiestas patronales de Santa Elena por una cantidad de \$1,000,000,00 (Un Millón de Pesos 00/100 M.N.) del presupuesto asignado a la Feria de Carnaval Edición 2022, así lo acordaron y firman los ciudadanos Síndica, regidores, regidoras de la comisión de hacienda y vigilancia, es cuanto señor Presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RIO GRANDE, ZACATECAS.
P R E S E N T E.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DE ASIGNAR UN TECHO FINANCIERO PARA LAS FIESTAS PATRONALES DE SANTA ELENA. DE UNA CANTIDAD DE 1,000.000.00 (UN MILLON DE PESOS M/N) DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA FERIA DE CARNAVAL EDICIÓN 2022.

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la Solicitud para la revisión y autorización

Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, la comisión de Hacienda y vigilancia somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - Mediante escrito de fecha 10 de Agosto del 2022, el C. Contador público Hugo Martínez Ríos, director de tesorería municipal, solicito a la Comisión de Hacienda del R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, la revisión y autorización del presente dictamen.

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La propuesta se sustenta en las siguientes motivaciones:

Que la presente solicitud de revisión y autorización para los gastos que ocasionen la reparación de los ya mencionados vehículos, es necesaria para mejorar el servicio público municipal, además cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, se pronuncia a favor de la aprobación de la solicitud de revisión y autorización del presente dictamen. Que tiene como finalidad la contabilización Y utilización de gastos presupuestados de manera eficiente de manera eficiente.

TERCERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

UNICO. - Se aprueba en todas y cada una de sus partes el contenido de la solicitud en cita

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Rio Grande, Zacatecas.

NOMBRE	FIRMA
M.N.C FATIMA GUADALUPE GOMEZ ZAVALA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. PROFR. JESUS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. POFR. JOSE LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. LIC. YANETT GUTIERREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias Síndico Municipal, no sé si haya un comentario al respecto, no, no habiendo participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien este a favor del dictamen en mención sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son 13 votos a favor por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias Secretario y con el punto número cinco que es lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la conformación del Comité para la ejecución del presupuesto asignado de las Fiestas Patronales de Santa Elena, de una cantidad igual repetimos \$1,000,000,00 (Un Millón de Pesos 00/100 M.N), se le concede el uso de la voz igualmente a la Síndico Municipal para que nos dé cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANA LICENCIADA FATIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Gracias señor Presidente, las comisiones unidas de hacienda y vigilancia y comisión de hacienda y espectáculos, le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud para la revisión y autorización de dicho comité, el comité su función pues su función sería para la ejecución del presupuesto anteriormente ya asignado de las fiestas patronales de Santa Elena por una cantidad de \$1'000,000°° (Un Millón de Pesos 00/100 M.N), conformado de la siguiente manera: Coordinador General, el ciudadano Víctor Amaury Cerrillo Mancinas, quien finge en el Ayuntamiento como Secretario Particular del Presidente; el siguiente Coordinador Administrativo, el Contador Público Hugo Martínez Ríos, quien desempeña el cargo de Director en el departamento o en la Dirección de Tesorería Municipal; el siguiente, Coordinador, Coordinadora de Logística, la ciudadana Ingrid Arroyo Esparza, quien es la Oficial Mayor de este Republicano Ayuntamiento; la comisión que suscribe, se pronuncia a favor de la aprobación de la solicitud de revisión y autorización del presente dictamen, que tiene como finalidad la contabilización y utilización de gastos presupuestados de manera eficiente, deberán integrar a los representantes del comité de las fiestas patronales de Santa Elena de la Cruz, al concluir las fiestas se tendrá un mes para rendir informe financiero a los regidores y regidoras integrantes de este Republicano Ayuntamiento; es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia nos permitimos someter a la consideración del pleno el siguiente acuerdo: Único.- se aprueba en todas y cada una de sus partes el contenido de la solicitud en cita, haciendo referencia a la conformación del comité para la ejecución del presupuesto anteriormente ya asignado de las fiestas patronales de Santa Elena de una cantidad de \$1'000,000°° (Un Millón de Pesos 00/100 M.N), así lo acordaron y



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



firman los integrantes de las comisiones de hacienda y vigilancia y comisión de alcoholes y espectáculos de este Republicano ayuntamiento, es cuanto señor Presidente.

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RIO GRANDE, ZACATECAS.
P R E S E N T E.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de Comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia y comisión de alcoholes y espectáculos tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO A LA CONFORMACIÓN DEL
CÓMITE PARA LA EJECUCIÓN DE DEL
PRESUPUESTO ASIGNADO DE LAS FIESTAS
PATRONALES DE SANTA ELENA. DE UNA
CANTIDAD DE 1,000.000.00 (UN MILLON
DE PESOS M/N)

A las comisiones unidades de hacienda y vigilancia y comisión de alcoholes y espectáculos le fue turnado para su estudio y dictamen la **Solicitud para la revisión y autorización de dicho comité que quedaría conformado de la siguiente manera:**

Coordinador general	Victor Amaury Cerrillo Mancinas	Secretario particular del presidente
Coordinador Administrativo	Hugo Martínez Ríos	Tesorero Municipal
Coordinadora de logística	Ingrid Arroyo Esparza	Oficial Mayor

Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, las comisiones unidas de Hacienda y vigilancia y alcoholes y espectáculos somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - Mediante escrito de fecha 10 de Agosto del 2022, el C. Contador público Hugo Martínez Ríos, director de tesorería municipal, solicito a la Comisión de Hacienda del R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, la revisión y autorización del presente dictamen.

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La propuesta se sustenta en las siguientes motivaciones:

Que la presente solicitud de revisión y autorización para los gastos que ocasionen la reparación de los ya mencionados vehículos, es necesaria para mejorar el servicio público municipal, además cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, se pronuncia a favor de la aprobación de la solicitud de revisión y autorización del presente dictamen. Que tiene como finalidad la contabilización Y utilización de gastos presupuestados de manera eficiente de manera eficiente. Deberán integrar a los representantes del comité de las fiestas patronales de Santa Elena de la Cruz. Al concluir las fiestas se tendrá un mes para rendir informe financiero a los regidores y regidoras integrantes de este Republicano ayuntamiento.

TERCERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



ACUERDO

UNICO. - Se aprueba en todas y cada una de sus partes el contenido de la solicitud en cita.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia y comisión de alcoholes y espectáculos de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Rio Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Rio Grande, Zac., a 10 de Agosto del 2022.

COMISION DE HACIENDA Y VILIGANCA

NOMBRE	FIRMA
M.N.C FATIMA GUADALUPE GOMEZ ZAVALA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. PROFR. JESUS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. POFR. JOSE LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. LIC. YANETT GUTIERREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

COMISIÓN DE ALCOHOLES Y ESPECTACÚLOS

NOMBRE	FIRMA
JACOBO ESPINO RANGEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. DULCE CRISTAL RAMIREZ BONILLA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. POFR. JOSE LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. LIC. YANETT GUTIERREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias Síndico, hay algún comentario al respecto, adelante regidor Salvador.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Gracias señor Presidente, buenas, buenas tardes Síndico Municipal, Secretario de Gobierno, compañeras y compañeros regidores, eh, nada más si como para complementar un poco en este punto, si recuerdan en la sesión pasada apoyamos ahí un apoyo para lo que fue la Casa Hogar Santa Elena, entonces si me gustaría que ellos que han tenido la experiencia de coordinar que yo recuerde por más de diez años esta parte de la, de las fiestas patronales, de la mini feria como se le conocía, pues también se les considere en ese, en ese comité de organización, creo que la experiencia que ellos tienen nos puede ayudar para darle seguimiento pues puntual a, a todas las actividades que se tienen contempladas, eso es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Adelante regidora Nancy.

CIUDADANA LICENCIADA NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Con su permiso señor Presidente, buenas tardes compañeros, nada más como una solicitud, no sé qué opinen los compañeros y usted señor presidente, que pudiera estar integrada nuestra síndica municipal dentro de ese comité, porque realmente es quien viene y ella preside la comisión de hacienda y a quienes, aunque pues va a estar ahí presente en todo lo que se haga pues, si me, a mí me gustaría que estuviera dentro de ese comité, no sé qué es lo que opinen los compañeros y Usted presidente, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Pues yo creo que sí, sin problema pudiéramos hacerle la invitación a, a los de la Casa Hogar Santa Elena y yo creo que también el caso de la síndico por ser la presidenta de la comisión de hacienda, pues que pudiéramos agregarle estos dos, dos nombres, sí algún representante que mande la casa, la casa hogar y también esta parte pues que vaya incluida la síndico municipal, como ven, entonces lo agregamos eso mi síndico, le agregamos esta parte y pues ahí vez el compromiso que tiene el cabildo, ahí la confianza contigo mi síndico, para que también puedas ver los intereses del municipio.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno entonces si no hay alguna participación con la integración aparte de lo que ya vimos en el dictamen, incluir a la síndico municipal, incluir a un representante de la casa hogar santa elena, para, para este, para este comité, entonces procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen en mención, sírvase emitir su voto de manera económica, señor secretario por favor le pido cuente los votos por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son 13 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD este dictamen en mención.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Gracias, entonces en el punto número seis es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de las comisiones unidas de hacienda y vigilancia y comisión de alcoholes y espectáculos, respecto de la autorización para el pago de Grupos Musicales y la renta del escenario para las Fiestas Patronales de Santa Elena de la Cruz, se le concede el uso de la voz nuevamente a la síndico municipal para que nos dé cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANA LICENCIADA FATIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Gracias señor presidente, a las comisiones unidas de hacienda y vigilancia y comisión de alcoholes y espectáculos, le fue turnado para su estudio y dictamen para el pago de grupos musicales y la renta del escenario para las Fiestas Patronales de Santa Elena, las cual tienen los siguiente costos, mencionaré las fechas, mencionaré el grupo y mencionaré el costo; el martes 16 de agosto se tiene contemplada la banda “Rancho Grande”, con un costo total incluido IVA \$39,440°; el miércoles 17 de agosto se tendría contemplado al grupo “Poder de Zacatecas” y a los “Indicados de Zacatecas”, con un costo de \$143,840°, el jueves 18 de agosto, el grupo contemplado es “Real de Avino” con un costo total de \$92,800°; el viernes 19 de agosto, “La Descendencia” con un costo total de \$120,640°; el sábado 20 de agosto, el grupo llamado “Grupo Legados” de imitación de Los Temerarios con un costo total de \$92,800°; el domingo 21 de agosto, estaría la “Banda la Bendición” c un costo total de \$34,800°; el costo del escenario por dichas fechas 16, 17, 19, 20 y 21 de agosto, sería de \$139,200°, lo que da un total con las agrupaciones y el costo del escenario de \$663,520°; algunos considerandos, la propuesta que se vieron en la comisión, la propuesta se sustenta en las siguientes motivaciones, que la autorización para el pago de los grupos musicales y la renta del escenario para las fiestas patronales de Santa Elena de la Cruz en su edición 2022, es necesario que la población riograndense disfrute y participe en una fiesta digna, ya que es tradición de nuestro municipio celebrar año con año la fiesta patronal con honor a Santa Elena de la Cruz, fiesta que identifica a la población riograndense, además cumple con las normas técnicas y jurídicas contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable; es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia y la Comisión de Alcoholes y Espectáculos, nos permitimos someter a la consideración del pleno lo siguiente acuerdo: Único.- Se aprueba en todas y cada una de sus partes el acuerdo de las comisiones unidas respecto de la solicitud para el pago de Grupos Musicales y la renta del escenario para las Fiestas Patronales de Santa Elena de la Cruz, las cuales tiene un costo total de \$ 663,520°; así lo acordaron y firman los integrantes de las comisiones unidas, es cuanto señor Presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RIO GRANDE, ZACATECAS.
P R E S E N T E.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO DE LA AUTORIZACION PARA EL
PAGO DE GRUPOS MUSICALES Y LA RENTA
DEL ESCENARIO PARA LAS FIESTAS
PATRONALES DE SANTA ELENA DE LA CRUZ.

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la Solicitud para el pago de grupos musicales y la renta del escenario para las fiestas patronales de Santa Elena de la Cruz, los cuales tienen los siguientes costos:

Fecha	Grupo	Costo total con IVA
SABADO 13 DE AGOSTO	LOS RETOÑOS	\$132,240.00
DOMINGO 14 DE AGOSTO	BANDA RANCHO GRANDE	\$ 39,440.00
MIERCOLES 17 DE AGOSTO	LA KUMBE CON K	\$143,840.00
JUEVES 18 DE AGOSTO	REAL DE AVINO	\$92,800.00
JUEVES 18 DE AGOSTO	BANDA LA BENDICION	\$34,800.00
VIERNES 19 DE AGOSTO	LA DESCENDENCIA	\$120,640.00
SUB TOTAL		\$563,760.00
COSTO DEL ESCENARIO		\$130,000.00
TOTAL		\$693,760.00



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, la comisión de Hacienda y vigilancia somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. – A efecto de llevar a cabo las Fiestas Patronales de Santa Elena de la Cruz, de esta ciudad de Río Grande, Zacatecas, en su edición 2022, se solicita al Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, la autorización para para el pago de grupos musicales y la renta del escenario para las fiestas patronales de Santa Elena de la Cruz.

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La propuesta se sustenta en las siguientes motivaciones:

Que la autorización para el pago de grupos musicales y la renta del escenario para las fiestas patronales de Santa Elena de la Cruz, en su edición 2022, es necesario que la población Riograndense disfrute y participe en una fiesta digna, ya que es tradición de nuestro municipio celebrar año con año la fiesta patronal en honor a Santa Elena de Cruz, fiesta que identifica a la población riograndense, además cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, se pronuncia a favor de la autorización para para el pago de grupos musicales y la renta del escenario para las fiestas patronales de Santa Elena de la Cruz.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



TERCERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

UNICO. - Se aprueba en todas y cada una de sus partes el acuerdo de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la Solicitud para el pago de grupos musicales y la renta del escenario para las fiestas patronales de Santa Elena de la Cruz, los cuales tienen los siguientes costos:

Fecha	Grupo	Costo total con IVA
SABADO 13 DE AGOSTO	LOS RETOÑOS	\$132,240.00
DOMINGO 14 DE AGOSTO	BANDA RANCHO GRANDE	\$ 39,440.00
MIÉRCOLES 17 DE AGOSTO	LA KUMBE CON K	\$143,840.00
JUEVES 18 DE AGOSTO	REAL DE AVINO	\$92,800.00
JUEVES 18 DE AGOSTO	BANDA LA BENDICION	\$34,800.00
VIERNES 19 DE AGOSTO	LA DESCENDENCIA	\$120,640.00
SUB TOTAL		\$563,760.00
COSTO DEL ESCENARIO		\$130,000.00
TOTAL		\$693,760.00



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 12 de Agosto del 2022.

COMISION DE HACIENDA Y VIGILANCIA

NOMBRE	FIRMA
M.N.C FATIMA GUADALUPE GOMEZ ZAVALA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. PROFR. JESUS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. POFR. JOSE LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. LIC. YANETT GUTIERREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO DE LA AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO DE GRUPOS MUSICALES Y LA RENTA DEL ESCENARIO PARA LAS FIESTAS PATRONALES DE SANTA ELENA DE LA CRUZ LA COMPRA DE MOBILIARIO, EN LA CIUDAD DE RIO GRANDE, ZACATECAS, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022,

Fecha	Grupo	Costo	Iva 16%	Costo Total Con Iva
SÁBADO 13 DE AGOSTO	LOS RETOÑOS	\$ 114,000.00	\$ 18,240.00	\$ 132,240.00
DOMINGO 14 DE AGOSTO	BANDA RANCHO GRANDE	\$ 34,000.00	\$ 5,440.00	\$ 39,440.00
MIÉRCOLES 17 DE AGOSTO	LA KUMBRE CON K	\$ 124,000.00	\$ 19,840.00	\$ 143,840.00
JUEVES 18 DE AGOSTO	REAL DE AVINO	\$ 80,000.00	\$ 12,800.00	\$ 92,800.00
JUEVES 18 DE AGOSTO	BANDA LA BENDICIÓN	\$ 30,000.00	\$ 4,800.00	\$ 34,800.00
VIERNES 19 DE AGOSTO	LA DESCENDENCIA	\$ 104,000.00	\$ 16,640.00	\$ 120,640.00
TOTAL		\$ 486,000.00	\$ 77,760.00	\$ 563,760.00
Costo Esenario Día (13,14,17,19)				

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Gracias síndica municipal, bueno en el tema de, de lo de las fiestas patronales de Santa Elena, sabemos que en Río Grande existen dos fechas importantes en el tema de ferias y en este caso una mini feria que es la de febrero que estamos acostumbrados a la fiesta de Carnaval y ésta mini feria de Santa Elena, como bien supieron pues teníamos programado el tema de hacer el evento en febrero, pero por el tema de la pandemia, de la, de esa parte ahí del COVID pues se canceló y pues buscamos pues de que, de generar un pequeño recurso, no como se hace en febrero, pero pues se pudiera decir que históricamente no recuerdo en otros años, pues normalmente no ha habido grupos en esta mini feria de, de agosto, son grupos locales son grupos locales, donde también estaríamos buscando la forma de también darle la oportunidad a los que van iniciando del municipio, a algunos grupos muchos más



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



locales, para buscar la forma de darles un poquito de impulso, en este caso a algunos grupos que cuestan un poquito más, son un poco más accesibles, pero también darles pues si yo creo que pudiera ser una buena idea, tratar de convocar al sindicato de música de aquí de Río Grande, para que también podamos hacerlos partícipes, para que arranquen con un pequeño recurso, un poco menor, para que también pudieran participar en esta mini feria de Santa Elena, entonces estamos hablando de que pues en el, en el mes de febrero, se suponía que traíamos un recurso mucho más grande y pues en esta parte se está invirtiendo esta cantidad, no sé si tengan algún comentario.

VOTACIÓN Y PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Entonces si no hay algún comentario sería, pues ahí le pido al secretario pues, quien este a favor del dictamen, sírvanse emitir su mano de manera económica levantando su mano, señor secretario por favor le pido cuente los votos por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son 13 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: En el siguiente punto es el siete que es lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Educación Cultura, respecto de autorización para la celebración y firma del Convenio de Colaboración Bipartita entre el Municipio de Río Grande y el Gobierno del Estado a través del Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde, se le concede el uso de la voz a la presidenta de la comisión de Educación y Cultura, ahí a la Licenciada Tania Guadalupe Alonso para que nos dé cuenta del dictamen en mención, adelante regidora.

CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Muy buenas tardes señor presidente, síndica, secretario, compañeros regidores, perdón, muy buenas tardes a todos, a las comisiones que suscriben le fue turnada para su estudio y dictamen la autorización para la celebración y firma del Convenio de Colaboración Bipartita entre el Municipio de Río Grande y el Gobierno del Estado a través del Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde, al departamento de cultura del municipio de Río Grande, Zacatecas, le fue enviada la convocatoria del Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde, en la que se invita a participar a los municipios a través de proyectos ciudadanos en diferentes campos temáticos, de los diferentes campos temáticos, de los diferentes campos temáticos se escogió el de desarrollo, promoción y difusión de las culturas populares y formación artística, iniciación y actualización de materiales para la misma, se otorgará una aportación del 50% de parte del Gobierno del Estado y el otro 50% lo aportará el municipio, se acordó la participación de \$50,000° por parte del municipio, mismo que se duplicará con la aportación de \$50,000° del Estado, dando un total de \$100,000°; se aprueba la firma del convenio con el Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde y el municipio de Río Grande, así lo acordaron y firman los ciudadanos regidores e integrantes de la comisión de hacienda y vigilancia de



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



educación, cultura del R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas, es cuánto señor presidente.

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
P R E S E N T E:

CON FACULTADES EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 126 PÁRRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTÍCULOS 60 FRACCIÓN III, 84 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN V Y VIII, 87, 88 FRACCIÓN II Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO; ARTÍCULOS 21, 22, 23, 28 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN HACIENDA Y VIGILANCIA ADEMAS LA DE EDUCACION Y CULTURA, TIENEN LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN:

**AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN Y FIRMA DEL
CONVENIO DE COLABORACIÓN BIPARTITA ENTRE EL
MUNICIPIO DE RIO GRANDE Y EL GOBIERNO DEL ESTADO A
TRAVÉS DEL INSTITUTO ZACATECANO DE CULTURA “RAMÓN
LÓPEZ VELARDE”**

R. AYUNTAMIENTO:

A las Comisiones que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la convocatoria para proyectos en los campos temáticos culturales presentada por la C. Aurelia Rivas Sánchez en su carácter de jefa del departamento de cultura del municipio.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, las Comisiones mencionadas somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

- 1) Al departamento de cultura del municipio de Río Grande le fue enviada la convocatoria del Instituto Zacatecano De Cultura “Ramon López Velarde” en la que se invita a participar a los municipios a través de proyectos ciudadanos en diferentes campos temáticos.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



- 2) De los diferentes campos temáticos se escogió el de *desarrollo, promoción y difusión de las culturas populares y formación artística, iniciación y actualización de materiales para la misma.*
- 3) Se otorgará una aportación del 50% de parte del gobierno del estado y el otro 50% lo aportará el municipio
- 4) Se acordó la participación de 50 mil pesos por parte del municipio, mismo que se duplicara con la aportación de 50 mil pesos del estado, dando un total de 100 mil pesos.

CONSIDERANDOS

Primero . Se aprueba la firma del convenio con el Instituto Zacatecano De Cultura “Ramon López Velarde” y el municipio de Río Grande.
Segundo. Se aprueba la aportación de 50,000 M.N. como participación del municipio en el convenio.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las Comisiones de Hacienda y Educación y Cultura , nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se aprueba el punto por unanimidad de los presentes.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Regidores integrantes de la comisión de Hacienda y Vigilancia; Educación y Cultura de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE
Río Grande, Zac., a 10 de agosto del 2022

COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA; Y EDUCACIÓN Y CULTURA

NOMBRE	FIRMA
MTRA. FATIMA GUADALUPE GOMEZ ZAVALA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
LIC. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES	
LIC. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA	
ING. JOSE LUIS DELGADO ARROYO	
MANUEL SAUCEDO CEBALLOS	
LIC. TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACION Y CULTURA	

[Handwritten signature]

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias regidora, me hablaron de, de las ciudad de Zacatecas, ahí del Instituto Zacatecano de Cultura, donde eh, traemos una intención de que fueran \$30,000° pero nos comentan ahí del instituto que realmente pues es un peso a peso donde se va a ser beneficiado pues el caso de Río Grande, entonces el límite eran \$50,000° y creo que pues en esa parte le metemos cincuenta, ellos otros cincuenta y directamente vamos a beneficiar pues al tema de la cultura en Río Grande, yo le comentaba a, a la Directora de Cultura, de que un porcentaje, no sé cuál, un porcentaje que fuera dirigido al tema de los murales en Río Grande, he visto que hay un grupo de jóvenes, un grupo de jóvenes que son artistas y que empezaron hace algunos meses a hacer algunos murales en la cabecera municipal, donde rescataban las, las paredes que ya estaban un poco dañadas y realmente he visto su talento y he tomado la decisión pues, he tomado la decisión, para que sepan, de que hemos hecho un convenio, no sé si ya esté mi síndico, un convenio de colaboración con estos dos artistas, con estos artistas, para que pudiéramos ir generando la idea que traían ellos, ellos me comentaron que operan con recursos propios y de coperachas, pero buscando la forma de nosotros no detener la idea que traían estos chicos con los murales, que le pudiéramos dando la oportunidad con un convenio de colaboración municipio y ellos para que empezaran también a que no se detengan, ellos ya se detuvieron porque ya no tuvieron para la pintura, entonces con un convenio de colaboración lo que podemos hacer de que generar esos murales, que a mí en lo personal creo que le puede dar identidad a nuestro municipio y es un tema cultural, comentarles, comentarles en esa parte que yo en otra sesión de cabildo, quisiera pues ahí comentárselos y no sé cómo lo manejaremos, en la parte de que, eh, nos acaban de hacer una propuesta, una propuesta y ahorita que estamos manejando aquí pues ya me voy a adelantar, no sé si me puedas pasar ahí los, los, los cuadros, me presentaron un proyecto, un proyecto muy bien elaborado, donde se fueron que fueron ahí con el cronista de aquí del municipio, para ver el tema de la, de la, de la historia pues, de la historia de Río Grande, lo que nos representa, la identidad, me presentaron un



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



proyecto muy, muy bien elaborado que realmente me impresionaron y se está tomando pues ahí la decisión pues, de que estos murales que fueron creados por ellos, estos cuadros se fueran presentando en lo que vienen siendo las escaleras de lo que viene siendo aquí la Presidencia Municipal y decírselos que casi en muchas presidencia municipales y acabo de ir a la, a la Secretaría de Educación y lo que representa las oficinas de la Secretaria de Educación en México son los murales, le dan una identidad muy fuerte, entonces ellos nos están presentando, no están presentando estas ideas con base a la historia, hicieron un boceto, les vamos a hacer llegar lo que nos dieron a nosotros, todo el proyecto, todo el proyecto y lo que representa, lo que representa pues en un tema de historia del municipio y de identidad en Río Grande, el Secretario ya tiene un avance, él como, como maestro de historia el Secretario cuestionó, cuestionó a los artistas y les preguntó algunos temas, si me gustaría ahí mi secretario que si nos comentaras lo que platicaste tú con ellos.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Si, miren comentarles pues, aclaraba yo el otro día porque no ponían parte histórica y comentábamos que Río Grande en sí casi no tiene mucha historia, porque no tiene, digamos ahora sí que no ha pasado por los grandes momentos de la historia de México verdad, ni conquista, ni independencia, ni tampoco revolución, sino es post revolucionario con Alfonso Medina y claramente como artistas me dicen, es que estamos haciendo algo que nadie había hecho, somos artistas, es original nuestra parte, ellos dicen, normalmente vemos en el escudo a Santa Elena siempre de frente, por ello, por eso ellos lo plasman de diferente visiones, esta es visión aérea y esta es visión ahora si como muy, muy de abajo, de un ángulo muy de abajo, ahora si como de piso y el centro la parte cultural, que es también esta parte muy cultural, es el tema de algo original de aquí de aquí de Río Grande, igual todavía puede ser cuestionado por su origen, pero si muy tradicional, la danza de pardos, e insisto tiene la danza de pardos como punto central, temas algo simbólico agropecuario, pero también algo muy representativo que es la iglesia, punto de unión también desde cultura muy antigua pues de México y es las santa Veracruz y Santa Elena, pero si en base tiene también la parte del guaje, tiene las hojas, tiene los sectores ahora si como agropecuarios, como estos, como la semilla de frijol, tema que se trata aquí en el municipio y la parte agropecuaria y sobre todo las producciones que se hacen, eso es algo muy original como cualquier artista, quiere plasmar algo que no se haya plasmado, es por eso que a lo mejor yo cuestionaba por que no estaba Alfonso Medina, me dicen es que Alfonso Medina tiene una escuela, tiene ahora sí que un busto aquí en el centro, tiene calles, dijo pero ahí la parte cultural pues no se ha tomado en cuenta y esto fue lo que sí a cualquiera que se lo hemos presentado, lo hemos presentado por petición de la comisión, porque se quiere, se va a pasar en, tenemos el dictamen ya aprobado para nombrarlo patrimonio cultural de pues de aquí de Río Grande, para que así se tenga el respeto de la conservación y estar pues constantemente con la seguridad de estos, de estos murales, pero si ya se aprobó, también se hizo esto una petición de los regidores de presentarlo con algunos este, personajes de la población, que lo vieron muy muy bien aceptado, un grupo de personas que les gusta la historia, entre ellos el cronista y otros personajes que también lo, si, lo comenté con ellos y también lo vieron muy aceptado, el cronista nos platicaba que incluso ellos habían ido a asesorarse primero con él para ver algo muy representativo, entonces lo tomaron muy, muy, muy a bien y sobre todo este, algunos otros más personajes que decían que siempre se habían preguntado porque en Río Grande no había eso, pero si daban la recomendación pues de que se pudiera pasar por cabildo para que pudiera resguardarse como patrimonio cultural de aquí del



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



municipio y que se diera el tratamiento necesario que no se pudiera dañar y que siguiera perdurando por, por muchas tiempo más.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Entonces créanme que, que la verdad, no sé, igual si logramos generar y ojala que las administraciones que vengan puedan generar esa idea, si logramos que Río Grande sea característico por los murales, pudiera haber esa característica y decir Río Grande se caracteriza por los murales y pudiera hasta ser un tema ahí de venir a ver el municipio de Río Grande, un tema de turismo cultural, eh créanme que estos chicos, la verdad lo empezaron a hacer con mucho esfuerzo, yo ya los vi que ya se pararon, dijeron nosotros ya esa parte es más complicada porque, pues con el tema de la pintura, de lo de la pintura y creo pues que ya sea con el recurso, específicamente que agarráramos un recurso para la pintura con este convenio o generar un presupuestito para ayudarles, créanme que más allá del tema de esto de la Presidencia Municipal, créanme que si sacamos un proyecto como ellos lo estaban haciendo, créanme que puede ser de un gran impacto y hablo de un impacto nacional, porque se me hace que pocos lugares, pocos lugares están considerados con el tema de murales, ejemplos, vi que murales que se me hacían muy buenos, si no me equivoco es uno de Fresnillo en el puente, o sea muy muy bonito, pero ahí quedaron ya, ya nomas quedaron en lo puentes pero ya no se le dio ese seguimiento en la cuestión de los murales, si logramos generar esto creo que puede ser de gran impacto, entonces yo le decía que ojala que también de este recursito pues pudiéramos comprar pintura, pues para darle seguimiento a los murales que se están generando por la, por las calles de Río Grande, no sé si haya algún comentario, los artistas es Lorenzo Said Mendoza y Marlene Salas, su equipo bueno es unión, que son como parches, me imagino que ahí ponen, ponen su marca ahí cuando, cuando terminan el, el, el, lo que realizan en sus murales, pero bueno quise comentarlo porque es un tema cultural, es un tema cultural, igual ahí lo mezclé porque si me gustaría que de perdido se comprara con esos cien mil pesos se comprara algo de pintura pues para tratar en un tema cultural, se lo platique al Instituto Zacatecano de Cultura y dice, ningún municipio trae ese proyecto, entonces pudiera ser algo atractivo por la cultura de Zacatecas, adelante síndico.

CIUDADANA LICENCIADA FATIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal:
Bueno igual ahí agregando, agregando el tema el dato cultural, en el mural se manejaría un código QR en el cual pues ya es un avance a la tecnología, para que la persona que se acerque al mural, pueda ver la descripción de dicho mural, entonces si es un tema muy interesante.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno si no hay algún otro comentario procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien este a favor del dictamen en mención, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son trece votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno solamente para aclarar el punto, me regreso un poquito, realmente es una idea de ellos como artistas, realmente lo presentaron, realmente nosotros no, no estamos diciendo quítele, póngale tal, sino ya es un tema ya de talento propio de ellos y que vimos pues porque, la verdad se me hicieron muy profesionistas, que me traen un proyecto de por qué cada cosa de lo que esta pues plasmado en el mural y pues si quise el proyecto porque más allá de que fuera por la calles, este va a ser en el Palacio Municipal, entonces tiene que ser un proyecto muy bien elaborado, bien proyectado que tenga su fundamento, el por qué se está poniendo, entonces si comentarles que es un proyecto pues directamente pues de los artistas, donde nosotros ya, pues igual, pues no es mi tema, no es un tema donde yo sea del conocimiento en el caso de los murales y como artistas como ellos, entonces nada más lo quería ahí quedara ahí que el comentario.

SESION

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Entonces seguimos con el punto número ocho, que es lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Desarrollo Agropecuario, respecto de la aprobación de la inversión de treinta mil pesos, para el Programa “Capacitación Agroindustrial para Emprender, se le concede el uso de la voz al presidente de la comisión de Desarrollo Agropecuario, al regidor Salvador Rosales Mares, dé cuenta del dictamen en mención, adelante regidor.

CIUDADANO LICENCIADO JESUS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Gracias señor presidente, procedo a dar lectura.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



R. AYUNTAMIENTO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.

PRESENTE.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 127 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; artículos 60, fracción V, incisos h e i; 86, fracciones II, V, VIII, IX, XI 87, 88, fracción VIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor; artículos 15 fracción VII, 50, 51, 55, 56, 57 Y 58 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande Zacatecas. Los integrantes LAS COMISIONES UNIDAS HACIENDA Y VIGILANCIA Y DESARROLLO AGROPECUARIO, tienen a bien presentar el siguiente:

LAS COMISIONES UNIDAS HACIENDA Y VIGILANCIA Y DESARROLLO AGROPECUARIO RESPECTO DE:

APROBACIÓN DE LA INVERSIÓN DE \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS), PARA EL PROGRAMA "CAPACITACIÓN AGROINDUSTRIAL PARA EMPRENDER"

ANTECEDENTES:

PRIMERO: El Plan municipal de desarrollo 2021-2024, Eje III, Progreso socioeconómico urbano, firme, integrador y próspero; línea estrategia 3.1 Productividad y dignidad para el sector agropecuario y ganadero; meta: generar programas rurales con perspectiva de género, donde se apoye específicamente a la mujer que trabaja en el campo.

SEGUNDO: La capacitación en agroindustrias, desarrolla los conocimientos para ejecutar procesos. Por las características agropecuarias de nuestro municipio, la agroindustria nos ayuda a desarrollar proyectos sustentables de la transformación de los productos del sector agropecuario, resolviendo las necesidades de alimentación de la población e impactando como fuente de ingresos.

CONSIDERANDO:

PRIMERO: De conformidad con artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 127 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; artículos 60, fracción V, incisos h e i; 86, fracciones II, V, VIII, IX, XI 87, 88, fracción VIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor; artículos 15 fracción VII, 50, 51, 55, 56, 57 Y 58 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande Zacatecas.

SEGUNDO: La administración municipal 2021-2024, cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo, que se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2022 / 2027. El Plan municipal de desarrollo 2021-2024, Eje III, Progreso socioeconómico urbano, firme, integrador y próspero; línea estrategia 3.1 Productividad y dignidad para el sector agropecuario y ganadero; meta: generar programas rurales con perspectiva de género, donde se apoye específicamente a la mujer que trabaja en el campo.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



TERCERO: Los cursos o talleres de capacitación permitirán que los beneficiarios del programa, adquieran y desarrollen habilidades y destrezas generales acerca de: medidas de seguridad e higiene, revisión de la materia prima, realización de operaciones básicas para iniciar un proceso de transformación, además de las herramientas elementales y necesarias para el diseño de un proyecto productivo; para que transforme frutas y hortalizas, selección y transformación de la leche, conservación y transformación de la carne, en productos industrializados, en apego al cumplimiento de los estándares de calidad, lo cual permitirá la ejecución de un proyecto del área en un marco de sustentabilidad.

CUARTO: El programa denominado “CAPACITACIÓN AGROINDUSTRIAL PARA EMPRENDER” será ejecutado por el área de Desarrollo Agropecuario de la administración municipal. Así mismo Podrán participar para ser beneficiarios de los apoyos hombres y mujeres del municipio, presentando los siguientes requisitos:

- 1. Solicitud de participación en el programa.
- 2. Copia de INE vigente.
- 3. Copia de comprobante de domicilio.
- 4. Carta compromiso de cumplimiento de objetivos del programa.

Por lo anterior expuesto y fundado se

ACUERDA

Por unanimidad de votos de los integrantes de las comisiones de **HACIENDA Y VIGILANCIA** y **DESSARROLLO AGROPECUARIO**.

ÚNICO: Se aprueba LA INVERSIÓN DE \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS), PARA EL PROGRAMA DENOMINADO “CAPACITACIÓN AGROINDUSTRIAL PARA EMPRENDER”

ATENTEMENTE

Salón de Sesiones del Cabildo Municipal
Río Grande, Zacatecas, a 09 de agosto de 2022.
COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO

C. LIC. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. PROFESOR JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



C. JACOBO ESPINO RANGEL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
--	--

COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA

MNC. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. LIC. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. PROFESOR JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Es cuanto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Mi regidor, digo para, para que igual no sé, estas capacitaciones agroindustriales para emprender, eh no sé si, si más o menos en ejemplo, me gusta como en ejemplos, ¿cómo más o menos serían?

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: En esta parte, como ya en días pasados, bueno ya de alguna manera se inició en el departamento, es capacitar para elaborar chorizo, elaborar queso asadero, elaborar este conservas y darle la transformación agroindustrial, esto debido pues a las características del municipio, si de la cuestión agropecuaria, la cuestión agropecuaria nos permite que, que estemos trabajando en capacitar a hombres y mujeres eh que puedan desarrollar esas habilidades, para inclusive por eso, también metimos la parte de emprender, o sea que puedan generar una, elaborar un producto y poder venderlo, para que puedan tener también un ingreso, es la parte que, que se trabaja en ese sentido, en esta bueno pues parte tenemos que elaborar acuerdos con los mismos centros de los CDC, para poder que nos faciliten alguna instalación escuelas, igual con las escuelas como lo es el CECyTE, como lo es el CBTa, o el propio Tecnológico, para poder llevar a cabo practicas un poquito ya más tecnificadas en esta parte.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Como pregunta ahí mí, mí regidor, eh visto que en el tema de los CDC, se enfocan por ejemplo en cocina y tienen su equipo de cocina, esta parte me queda claro que es un tema agroindustrial, eh para, para ir apostándole a futuro, también se ocupan también ciertos aparatos para esta elaboración.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Así es, se ocupa, cada uno de los productos se ocupa su equipo, su equipo de producción, su elaboración, hablamos de, desde el molino para el chorizo, de la maquina embutidora, desde inclusive a lo mejor la parte de un refrigerador para mantenerlo un tiempo después para lo que es la comercialización, o sea, tiene sus



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



procesos pero eh de alguna manera lo estaremos haciendo por el monto del recurso, tenemos pensado de acuerdo a los, a la experiencia, de lograr de diez a doce cursos en lo que resta del año con este, con este recurso, si queremos que sean grupitos de 20 a 25 personas para que podamos tener un impacto también, darle un seguimiento en ese sentido, pero si en un momento dado porque hablamos para emprender, si logramos pensando a futuro y pensando positivo, ese grupo de mujeres de equis comunidad pues ya se, le sabe a la elaboración del chorizo por ejemplo, de la carne ahumada o no sé, eso les permitirá pues que les apoyemos a través del desarrollo económico, generar un crédito no sé, o a través del Instituto de la Mujer, no sé, para que puedan ellas acceder a ese equipamiento y generar una pequeña micro empresa, o sea eso ya lo hablamos siendo muy optimistas y positivos en que el objetivo será ese, por eso se habla también de capacitación agroindustrial para emprender.

CIUDADANA LICENCIADA FATIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Mi regidor, mi regidor una pregunta, bueno lo estuvimos ahí valorando en la comisión de hacienda, a mí me parece importante pues que se dé a conocer cuantas familias van a ser las beneficiarias, porque pues es un programa muy bueno, que es capacitarse sobre todo al tema, al tema de la mujer, como bien lo menciona en el dictamen, no sé aproximadamente cuantos van a ser los beneficiarios por la cantidad de treinta mil pesos.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Bueno nosotros hablamos de 20 a 25 por curso, no sé queremos llega a los 10 a 12 cursos por, por lo que resta del año, estaremos hablando de arriba que 250, 300 ahora sí que personas, que impactaría en lo que es la familia pues, entonces estaríamos invirtiendo muy poquito en esa parte del recurso, si, entonces eh comentarles esto se estará llevando a cabo por parte del departamento de Desarrollo Agropecuario y pues estaremos dándole el seguimiento necesario, si, el seguimiento necesario para ver que se cumplan los objetivos del programa, si ustedes se fijaron estamos poniendo como requisitos una carta compromiso, donde ahí se va a especificar el objetivo del proyecto del programa y las características o los requisitos que tienen que cumplir para poder este tener el beneficio de este proyecto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Se me hace un proyecto muy, muy, muy interesante, que sería bien ir presupuestándolo para el próximo año, una cantidad más, más importante, porque creo pues que, que sí, exactamente, el beneficios es mucho y la inversión es poco, entonces creo que si será bueno que ya vayamos presupuestando para el próximo año, si, ya irlo contemplando ese presupuestito, para poderle impactar más, porque si creo que coincido con la, con la síndico municipal, adelante regidora Nancy.

CIUDADANA LICENCIADA NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Con su permiso señor presidente, con permiso compañeros, eh nada más para, no sé si pueda por medio de el presidente de la comisión, el regidor chava eh, que se hable con los chicos de comunicación, para que esto se sociabilice en las comunidades y acudan más personas, no sean siempre las que acuden, o sea por ejemplo las que van a los CDC, la mayoría siempre son las mismas personitas verdad, entonces para que más personas vengan y asistan, hay que darlo a conocer.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Es correcto, es importante la difusión, de hecho hemos estado platicando con los compañeros del departamento de Desarrollo Agropecuario, en el cual si hay demanda en alguna comunidad, pues nos tendremos que trasladar a la



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



comunidad para generar las condiciones, generar un espacio pues que estemos ahí pues en la comunidad, a lo mejor que no se traslade la gente para acá, estas propuestas urgen a partir de que bueno está el propio Plan Municipal de Desarrollo y aparte tenemos bastantes solicitudes, yo siento que ahora que ha habido las ferias o que ha habido la exposición de algunos productos en la plaza, la misma gente como que se ha interesado en que ellos a lo mejor también quisieran participar y tenemos bastantes solicitudes tanto de capacitación, como del caso de huertos familiares que son el siguiente punto que, quisiera que nos aprobaran.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Creo pues que en esa parte que ahorita me comenta el secretario, de que pues ya los mismos delegados de las comunidades ya dicen y cuando nos toca a nosotros verdad, entonces sí, me refiero pues que está bien aceptar pues, o sea, realmente no es otra cosa que un oficio y un oficio que realmente como es agroindustrial, pues estamos hablando del chorizo, que los chiles güeros, que caso específicamente los dulces, o sea y pudieran ser un sinfín de cosas que creo te sirve primero de autoconsumo, de autoconsumo y en otra parte como lo dices tú, de emprender y créanme que se han generado pocas políticas públicas en el tema de, de buscar de que la gente sea emprendedora, esa parte ojala que éste me gustaría que, este programa, este proyecto, estas capacitaciones, no sé para los próximos año pudiéramos ser punta de lanza en este tema, adelante mi regidor.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL ANGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Bueno, buenas tardes señor presidente, síndico municipal y secretario, compañeros regidores, pues es una idea muy interesante la verdad, hace tiempecillo coincidían en esa situación, pero es más que nada darle un valor agregado a nuestros productos, quien no paga 20 dólares por un queso en Estados Unidos, pues a mí me gustaría regidor, que también se le diera una capacitación a la gente en el tema de como comercializar sus productos y no nada más aquí en la región, sino en Estado Unidos también como poder llevar nuestros productos típicos a Estados Unidos, sí que pudiéramos capacitar a nuestra gente, para no nada más satisfacer la demanda del mercado local, sino poder satisfacer la demanda nacional e internacional, por ahí alguna vez tuve una capacitación de eso, no se le dio continuidad pero es muy interesante y nos daría un plus al municipio.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Algún otro comentario, tú mi síndico ibas a comentar algo, bueno pues no habiendo alguno más comentarios procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen de mención, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido cuente los votos por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son trece votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, en el punto número nueve que es lectura, discusión y en su caso, aprobación del dictamen de las comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Desarrollo Agropecuario, respecto de la aprobación de una inversión de \$30,000.00 para el Programa de Huertos Familiares de Traspatio, se le concede el uso de la voz igualmente al regidor Salvador Rosales Mares, adelante regidor.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Gracias señor presidente, nuevamente eh paso a leer eh, el dictamen.

R. AYUNTAMIENTO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.

PRESENTE.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 127 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; artículos 60, fracción V, incisos h e i; 86, fracciones II, V, VIII, IX, XI 87, 88, fracción VIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor; artículos 15 fracción VII, 50, 51, 55, 56, 57 Y 58 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande Zacatecas. Los integrantes LAS COMISIONES UNIDAS HACIENDA Y VIGILANCIA Y DESARROLLO AGROPECUARIO, tienen a bien presentar el siguiente:

LAS COMISIONES UNIDAS HACIENDA Y VIGILANCIA Y DESARROLLO AGROPECUARIO RESPECTO DE:

APROBACIÓN DE LA INVERSIÓN DE \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS), PARA EL PROGRAMA "HUERTOS FAMILIARES DE TRASPATIO",

ANTECEDENTES:

PRIMERO: El Plan municipal de desarrollo 2021-2024, Eje III, Progreso socioeconómico urbano, firme, integrador y próspero; línea estrategia 3.1 Productividad y dignidad para el sector agropecuario y ganadero; meta: generar programas rurales con perspectiva de género, donde se apoye específicamente a la mujer que trabaja en el campo.

SEGUNDO: El huerto familiar constituye una alternativa apropiada para que la familia produzca y consuma a bajo costo productos frescos y saludables para una dieta balanceada. Los huertos familiares son parcelas contiguas a la vivienda donde se cultivan alimentos de manera intensiva y continua durante todo el año. La producción de alimentos es generalmente para el autoconsumo familiar, pero el excedente puede comercializarse para producir un ingreso económico.

CONSIDERANDO:

PRIMERO: De conformidad con artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 127 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; artículos 60, fracción V, incisos h e i; 86, fracciones II, V, VIII, IX, XI 87, 88, fracción VIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor; artículos 15 fracción VII, 50, 51, 55, 56, 57 Y 58 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande Zacatecas.

SEGUNDO: La administración municipal 2021-2024, cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo, que se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2022 / 2027. El Plan municipal de desarrollo 2021-2024, Eje III, Progreso socioeconómico urbano, firme, integrador y próspero; línea estrategia 3.1 Productividad y dignidad para el sector agropecuario y ganadero; meta: generar programas rurales con perspectiva de género, donde se apoye específicamente a la mujer que trabaja en el campo.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



TERCERO: Los huertos familiares son sitios agrícolas afines con el entorno, que combinan funciones productivas asociadas al autoconsumo familiar con finalidades sociales, económicas y ambientales. Cada paquete tecnológico deberá contener: cintilla para riego por goteo, manguera tubin, conexiones hidráulicas (coples, codos y tees) y semillas en 5 variedades. Así mismo una respectiva capacitación, asistencia y transferencia de tecnología.

CUARTO: El programa denominado “HUERTOS FAMILIARES DE TRASPATIO”, será ejecutado por el área de Desarrollo Agropecuario de la administración municipal. Así mismo Podrán participar para ser beneficiarios de los apoyos hombres y mujeres del municipio, presentando los siguientes requisitos:

- 1. Solicitud de participación en el programa.
- 2. Copia de INE vigente.
- 3. Carta compromiso de cumplimiento de objetivos del programa.
- 4. Contar con espacio y disponibilidad de agua (Presentar 4 fotografías)

Por lo anterior expuesto y fundado se

ACUERDA

Por unanimidad de votos de los integrantes de las comisiones de HACIENDA Y VIGILANCIA y DESSARROLLO AGROPECUARIO.

ÚNICO: Se aprueba LA INVERSIÓN DE \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS), PARA EL PROGRAMA DENOMINADO “HUERTOS FAMILIARES DE TRASPATIO”

ATENTEMENTE

Salón de Sesiones del Cabildo Municipal

Río Grande, Zacatecas, a 09 de agosto de 2022.

COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO

C. LIC. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. PROFESOR JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. JACOBO ESPINO RANGEL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA

MNC. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. LIC. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. PROFESOR JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Igual, sí me gustaría que, que la comisión ahí que presides mi regidor, valoraran, valoraran hacer algo muy parecido como el tema de los huertos familiares de traspatio, eh no sé, el otro día me preguntaba la regidora Kelly, que le preguntaban algunas personas de, de los, de las gallinas de postura, creo que también no estaría tan mal meter un programita de lo que son las gallinas de postura y otro más también, otro más todavía, una, o de que viene siendo de porcinos, ya sea de vientres o de lechones, si lo vez por el lado de vientres, pues has de cuenta que si a alguien le toca una vientre, pues ahí puede ir haciendo su granjita poco a poco, si lo vez por lechones, pues el lechón es como una alcancía que lo vas alimentando de los residuos que te quedan de comida y pues ya tienes una alcancía pues para poder vender ese producto, si y si lo sumas, si lo sumas todavía que, que están haciendo el tema de lo de los chorizo, pues todavía es como, como todavía es como un complemento, entonces no sé, valorar, no se me haría tan descabellado que pudiéramos en otros temas de comisión, poder meter otro paquetito de gallinas de postura y en su caso del tema de porcinos, aunque sean chiquitos, pero que vayamos formalizando pues, porque me queda claro que también en el Plan de Desarrollo Municipal viene el impulso a esas áreas y que en lo personal lo de los huertos se me hace muy bien, pero si aventáramos otros dos programitas así como éste, creo que pudiéramos impactar en el tema, es como un, es nada más como un comentario, adelante.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL ANGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Bueno hace algún tiempo, ya bastante, estaba en un restaurantito español y me decía un señor, oiga aquí en México son muy ricos y le dije ¿por qué oiga?, dice, tienen tierra de la que no se acaban, en España nosotros en vez de tener flores, que sí son importantes, dice en vez de tener macetas y flores y todo eso, cultivamos chiles, cultivamos este garbanzo, cultivamos alguna serie de, de vegetales que son comestibles dice y ustedes aquí tienen mucho espacio, tienen mucha tierra y no aprovechan, entonces ahorita que dice el presidente de eso me acordé y también crearle a la gente la cultura de cultivar algunas hortalizas, verdad, sería también algo



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



importante para el autoconsumo de las familias, porque en estos tiempos creo que sí sería muy importante hacer eso, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Adelante síndico, tiene unas dudititas ahí.

CIUDADANA LICENCIADA FATIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal:
Hola muy buenas tardes, pues primero felicitarlo regidor por tomar en cuenta el tema de la perspectiva de género y sobre todo es un proyecto que pues indica o beneficia sobre todo al autoconsumo, es un ingreso económico y la capacitación, poque cuanta veces no, no se instala el huerto pero ya no se le da seguimiento, entonces eso también es muy importante, una de las dudas y es por la relevancia de los huertos familiares de traspatio es ¿habrá alguna regla de operación?, o sea, como se van a seleccionar, que personas se les va a brindar el paquete, o este, o habrá un límite de paquetes de huertos de traspatio, o no se ha considerado ese tema.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: En esa parte eh, estamos estimando que con este recurso pudiéramos tener de 100 hasta 150 familias beneficiadas, les comento porque no podemos, porque esta va también a la parte urbana, si, a la mejor en comunidad o en mismo, tenemos el huertito que mide de 5 x 5, se aplican las cintillas, se les va a poner las cinco variedades de hortalizas y a lo mejor pues yo tengo una caita de Infonavit, no tengo el espacio, pero si a lo mejor tengo, lo puedo hacer a través de macetas, o si consigo una llanta la parto por la mitad y hago ya, pues ahí a lo mejor ocupamos la misma cantidad de cintilla o de semilla, que en un huerto que va a estar en el suelo, entonces si estimamos poder llegar a esa parte, en las reglas de operación bueno están las solicitudes, está el programa, se tiene que dar prioridad pues ahora sí que, a las personas que tengan mayor necesidad de, en esa parte, si tenemos que ser prioritarios, lo que estamos pidiendo también en este sentido es, que tengan la disponibilidad del agua, a que me refiero, nosotros les vamos a dejar instalado el huerto para que le abran la llave y se riegue por goteo, si, ¿entonces que ocupamos?, pues que tengan, si no tiene red en una vivienda a lo mejor acá de una colonia de la periferia, a la mejor pues que tenga un bote, un tonel no sé, que le pueda estar con agua y se pueda regar, eso es lo que le pedimos en esa parte a, les vamos a pedir pues a los beneficiarios, lo que comentaba el presidente es muy cierto, ocupamos ampliar el programa, pero también tendremos que crear una cultura como lo comentaba el regidor Miguel, ¿a qué me refiero?, yo les comentaba a los compañeros que iniciáramos estos huertos se van a aplicar en lo que es este año hasta el mes de diciembre, si, en este por la condiciones, las variedades que se van a sembrar pues es cebolla, es repollo, que aguante el frío, o sea de acuerdo a la temporada se le va a estar dando el tipo de semilla, si, por ejemplo buscamos que en algunos se siembre lo que es semilla y se siembre calabaza, para cuando ya se coseche, se va a dar un curso de como elaborar el dulce de calabaza, o sea va a ser, es como una cadena productiva y la idea, yo les comentaba, nosotros tendríamos que generar esa cultura porque en la mayoría de la veces, hay, hay algunas excepciones, siempre que se da un apoyo pues, no le damos el seguimiento que es el adecuado, si, ya nos dieron el huerto, pues ya está la foto y hasta ahí ya no supimos si produjo o no funcionó, entonces cual sería la condición o cual es la forma que queremos plantearlo, igual también se va a someter a comisión al ayuntamiento, es que las personas que en el mes de enero hayan cumplido, hayan cosechado su huerto, pues tienen derecho a la ampliación del paquete de las gallinas, tienen el de doble propósito, van a tener el derecho a la mejor a la lechón, a la cerdita para la producción, pero eso nos va a permitir que la gente se



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



comprometa, se comprometa a cuidar su huerto, que nos demuestre que le interesa generar esa comunidad de traspatio, si entonces es la parte que tendremos que trabajar, entonces hasta ahorita son los huertos familiares, se les va a dar la capacitación, por ahí se va a establecer un acuerdo de colaboración con las Instituciones Educativas para que los chavos a través de su servicios social, pues le den seguimiento a esta parte, si entonces este, igual la situación económica no es la adecuada en estos momento para muchas familias y esto va a venir a ayudarles, va a venir a beneficiarlos en el sentido de que van a tener alimentos y si les queda un excedente lo van a poder, lo van a poder vender, es cuanto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Adelante regidora Yanett.

CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIERREZ LUNA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Muy buenas tardes a todos compañeros, yo solamente quisiera agregar, este que cuando se implemente la, este, ambos programas, si quisiera que fuéramos coparticipes en la designación o en la asignación de las solicitudes que se realicen, es decir que se recaben todas las solicitudes y que nosotros de forma colegiada pudiéramos evaluar cada una de ellas, para saber que efectivamente se está llegando a las personas que como lo menciona el regidor, pues realmente lo necesitan, pero si quisiera que hubiera ese acercamiento por parte de nosotros como comisión, para hacer la valoración y la selección de personas y así también ya ir preparando los que vayan para los próximos programas o sea, es cuanto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL ANGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Dice, yo empezaría por un dicho que dice que el que mucho abarca proco aprieta, tiene razón el regidor en decir que se le daría continuidad a las personas, bueno una vez evaluándolas con las reglas de operación que consideren, que si ya este cumplieron con, por ejemplo con lo de un proyectito de, por decirlo de unas gallinas o de un lechón o de huertos familiares y cumplen, seguir las motivando para lo que viene si, que si de esas veinte personas, dos o tres cumplieron a cabalidad lo que se les pidió, que las sigan apoyando para que siga creciendo su pequeño huerto o bien su granja, entonces si sería bien importante eso.

CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIERREZ LUNA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Respecto a lo que acaba de mencionar aquí el regidor, este yo considero bueno, que los programas están generados para que muchas personas los aprovechen, efectivamente hay quienes, si cumplen a cabalidad como el acreditar que le dieron seguimiento, yo creo que ahí sería cuestión más bien de generar otro tipo de políticas que les permitiera pues darle continuidad a eso que se inició con este tipo de programas, yo no voy en favor de que como dice, menciono aquí la regidora Nancy también, que por ejemplo si ya están recibiendo un apoyo para un programa dentro de cualquiera de los CDC, que también participen en otro y en otro, entonces ahí ya si sería como que recibir varios beneficios una sola familia, cuando lo que estamos tratando de hacer pues es que los pocos recursos que tenemos sean mayormente aprovechados, entonces por eso yo sí ahí sí no coincido con Usted, en esa situación de que se les siga dando pues el apoyo, aquí sería más bien buscar alternativas y generar otras políticas para que ellos le den continuidad a éste proyecto inicial, es cuánto.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, algún otro comentario, entonces no habiendo más participación procedemos a votar.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen de mención, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son trece votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: El siguiente punto es lectura de la correspondencia recibida, señor secretario le doy uso de la voz.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente le informo que no tenemos hasta el momento correspondencia recibida.

ASUNTOS GENERALES

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Gracias, entonces el último punto es tocante a asuntos generales, no sé quien quiera participar para irlos anotando aquí en nuestra lista, eh un punto el regidor Salvador, ¿quién más?, otro punto de la regidora Tania, otro punto de la regidora Nancy, otro punto del regidor Miguel, ¿quién más?, yo no tengo, adelante regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Eh si me permite, eh por la acuerdo que se tenía que les diga algo primero, bueno son dos, son dos cuestiones que se habían pedido en la reunión pasada, que es una reunión con comercio, está ya se, tanto del despacho perdón, del departamento de comercio el titular y el regidor Balta hicieron la solicitud para que se diera continuidad y se generara ahí con el despacho, tienen el correo ya de que se envió, y estamos a espera de la respuesta que nos digan para cuando. El otro es la solicitud de los micrófonos, están las cotizaciones ya se estuvieron sacando por comunicación, eh y ya se van a presentar a la síndico, que es la titular pues ahora sí que de la comisión, para saber cuáles son las indicadas, porque toda vez que se tienen que llevar las cotizaciones, mínimo tres, sería cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Gracias señor presidente, nada más un punto, eh sería importante lo revisáramos ahí con protección civil, con obras públicas o no sé cuál es el área correspondiente, gracias a Dios vienen las lluvias y tenemos algunas construcciones que pudieran colapsar y causar algún, algún daño tanto material como a las personas, tengo el reporte de la calle doctor delgadillo, donde antes era el consultorio del Doctor Romero, prácticamente esa, esa barda está por caerse, entonces una por la banqueta transitan muchas personas, entonces pues que se comuniquen con los dueños o no sé para qué, que procedimiento hay que hacer para evitar alguna, algún accidente por esta parte de las lluvias, entonces que se haga un recorrido por parte de protección



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



Civil, que revise y que haga las recomendaciones necesarias para que podamos evitar una contingencia mayor en esa parte.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Darle indicaciones ahí a Protección Civil, haber te voy a poner ahí en ata voz, estamos aquí en reunión de Cabildo, bueno aquí, estamos en reunión de cabildo, estamos aquí reunidos y estamos en los asuntos generales y están comentando aquí los regidores, que protección civil pueda hacer, pueda hacer un recorrido por, por en este caso, por vienen la lluvias, entonces hay viviendas, locales, lugares donde pueden con estas lluvias, pueden colapsar y pueden sufrir un accidente las personas, me ponía un ejemplo de algunas fincas que ya están un poco, un poco, así es, de aquí de la cabecera municipal, entonces ahí darte la indicación de que puedas hacer ahí un recorrido, un recorrido por, para pues tratar de visualizar cuales son, para que ese diagnóstico que realice protección civil, si, una pudiera ser pues tratar ahí con la, con la cinta amarilla, pasar la información a Obras Publicas, para poder hacer algo al respecto.

CIUDADANO MARIO ALBERTO REYES GUAJARDO.- Sub Coordinador de Protección Civil y Bomberos: Perfecto señor, se procede a hacer eso inmediatamente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Entonces ahí te encargo ese tema pues

CIUDADANO MARIO ALBERTO REYES GUAJARDO.- Sub Coordinador de Protección Civil y Bomberos: Claro que sí señor, sin problema.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Sale, gracias.

CIUDADANO MARIO ALBERTO REYES GUAJARDO.- Sub Coordinador de Protección Civil y Bomberos: (inaudible) gracias buen día.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Entonces la parte pues sería, que por el tema que le dieras seguimiento, Miguel, como de la Comisión de Protección Civil, para que se haga ese tema y se me haría buena idea, que tú mismo te dieran el reporte los de protección civil y tú se lo pasaras a la regidora presidenta de la comisión Nancy de obras públicas, para que se lo haga llegar directamente a, a Obras Públicas para generar, pues no sé, el caso que me platicas de la calle doctor Delgadillo si no me equivoco, no sé hasta donde nos convendría, no creo que, tengo el conocimiento que ese tema está ahí como en litigio o no sé qué rollo ahí qué onda, entonces no sé si será buena idea que si nos dan permiso, con la maquinaria quitarlo y que no llegue a pasar en, un accidente en su momento, no sé, el caso de porque transita mucha gente por esa banqueta, si, si igual la familia no hay ningún tema, pues igual le metemos la maquinaria y sacamos ese, ese material pues, porque tienes razón en esa parte, bueno entonces eh, la regidora Tania adelante.

CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Buenas tardes otra vez compañeros, eh el motivo de mi participación nada mas es para comentarles, que en la Coordinación de Educación se han estado haciendo en estos últimos dos meses, las campañas visuales, hay un, ahora sí que es una colaboración entre lo que viene siendo el Club de Leones y lo que viene siendo el Ayuntamiento, para llevar lo que viene siendo lentes graduados gratuitos a toda la población, eh hemos estado teniendo reportes de que ya hay muchos problemas con respecto a nuestros ojos, obviamente por todos los aparatos que



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



tenemos, si, la luz, las diferentes o tipos de luces nos ha provocado desde niños hasta adultos tener ya problemas con nuestra visión, hemos estado llevando esta campaña ya a las diferentes comunidades, empezamos en la Colonia Progreso, donde hubo 135 beneficiarios, porque bueno hay que recordar que hay un lema muy bonito que tenemos que “Aquí también es Río Grande”, así que detectamos que muchas personas de comunidades no se venían a atender cosas tan básicas porque estaban lejos, así que la campaña está recorriendo las diferentes colonias y comunidades de este Municipio, eh solamente se cobra un costo de valoración, prácticamente es simbólico son ciento veinte pesos y se les hace lo que viene siendo su estudio y se le regalan sus lentes, si, son de ahora sí que, hay muchísimos tipos de lentes, obviamente adaptándose a las necesidades de cada una de las personas, el día de hoy se estuvo aquí en la colonia El Mezquital a un lado de la colonia Jardines y hubo un total de ciento diez beneficiarios, así que nada mas es para hacerles de su conocimiento que esta campaña va a estar ahora sí que recorriendo, recorriendo todo lo que viene siendo todo el municipio, igual la pequeña cantidad, porque les digo es simbólica la cantidad que se cobra, las pequeñas cantidades que se llegan a juntar, de todas maneras para el tema de transparencia se ingresan a tesorería como debe de ser.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias regidora, adelante regidora Nancy.

CIUDADANA LICENCIADA NANCY JIMERA RAMIREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Eh presidente era sobre el tema de los micrófonos, pero ya, ya dio contestación el secretario y era, era todo gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Adelante regidor Miguel, ah bueno, bueno, adelante regidora Kelly.

CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNANDEZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Eh muy buenas tardes tengan todos ustedes, solamente para, para comentarles que el día de hoy tuvimos otra esterilización canina y felina, en la cual también fueron 35 este perritos, la mayoría fueron rescatados y/o abandonados, ahorita ya van alrededor de cinco campañas, eh bueno cinco jornadas en colaboración con las rescatistas pertenecientes al grupo de “patitas de amor y cuidado” y en conjunto con la administración el apoyo, quiero este agradecer al Secretario quien ha estado muy pendiente en esa parte, gracias y pues, es, es todo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno para hacer un, un previo al.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL ANGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Si, si son acciones que se emprenden aquí en presidencia, no sé a lo mejor estoy un poquito despistado pero deberíamos de subirla, por ejemplo el tema de la campaña, pues si nos damos cuenta porque hay un perifoneo, y e igual el tema de con Usted, pero si son, aunque sean pequeñas acciones son grandes pasos que se dan, pero a mí me gustaría señor presidente que fueran más, mas este, publicitadas o fueran más por el departamento de, de los compañeros, que lo estuvieran subiendo, subiendo, subiendo, y este eso nos daría también un plus la administración porque se están haciendo muchas cosas por parte de los compañeros, igual el tema del regidor Salvador, lo felicito de antemano por esa situación y a todos los compañeros, es cuánto.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-

Presidente Municipal: Bueno igual eh, de repente pues no, no se dice del esfuerzo que están haciendo pues eh, del tema del cabildo, he visto en un parte, hablando del tema si vamos por el tema de con Tanía, del tema de cultura y de educación, pues el tema de la jornada de con el equipo de con Club de Leones he visto muy sólido un Club de Leones que ya tiene muchos años que se han metido con el tema de, con el tema de los, de la vista, igual el seguimiento que ha dado a las escuelas, a las escuelas también, igual mi reconocimiento y mi felicitación ahí regidora, porque igual hay ocasiones de que hay una idea de que lo hemos platicado muchas veces de que el regidor realmente no hace nada, cuando realmente tiene sus comisiones y más allá de las comisiones trae un servicio social en algo en lo particular y pues ahí felicitarlo, igual al regidor Salvador por la cuestión de muy preocupado desde siempre, nos ha comentado sobre el tema agropecuario, es un tema que a Río Grande nos caracteriza por el tema de que una gran población son, son del campo, entonces con estas medidas y con las que se tienen que ir generando, lo platicamos con el tema de la sequía, tenemos que buscar como administración que estrategias generar, pero con esta idea pues también felicitar al regidor Salvador por este esfuerzo que está haciendo pues en la cuestión de estos, de estos programas que están llevando, igual también la felicitación a la regidora Kelly en la cuestión de, de, de la asociación, de la asociación que está formando para el rescate animal, es un tema de mucho esfuerzo y ahorita lo digo, pareciera chico, no, es de mucho gasto, o sea esto no es un chico, si lo analizamos y vas viendo en cada jornada, es una inversión importante que se hace, entonces yo creo también felicitar a la regidora Kelly junto también a la asociación de “patitas de amor” que están generando también un gran esfuerzo, que lo hacen en el caso de la asociación en general, pues sin ninguna paga, gente que quiere ayudar a este tema y desde aquí pues una felicitación a toda la asociación, igual comentarles, yo de viva voz escuche al regidor donde que también iba a buscar la recolecta, para que la próxima, próxima esterilización canina y felina, si, va a estar, o sea ya él se comprometió, yo he estado viendo que ha estado pidiendo pues ahí cooperación con varios compañeros, entonces igual reconocer esta labor en el caso del rescate animal, el caso de José Luis en el tema también muy metido con el tema de, de tema de su comisión del agua, es un tema ahí donde nos hemos tratado ahí de meter, nos fuimos hasta, a hacer gestión también allá a México, ojala también puedan, que puedan darse esas gestiones que hemos ido generando y pues yo creo que, pues ahí de la par con cada uno de ustedes estamos haciendo nuestro esfuerzo, igual ahí el reconocimiento a la regidora Estrella en el tema migrante, pues ahí hemos estado ahí en comunicación ahí con los diferentes clubes, ahí de la mano pues para que se puedan aterrizar pues los proyectos que tenemos en mente, igual Yanett también igual ahí reconocer ahí pues de entrada y decirlo el tema de su comisión pero aparte también de las recomendaciones y de la misma experiencia que has tenido pues como regidora en la primera ocasión, créeme que también eso nos da pues, al igual que el regidor Salvador, pues de que cuando has estado pues en una administración, pues vas viendo pues lo que se puede estar haciendo bien o se puede estar haciendo mal, igual también ahí el reconocimiento pues a la síndico, igual también decirle que es un tema donde el tesorero, el síndico, el presidente municipal, pues no crean ya nos vamos a empezar a estresar un poquito con el tema de cómo vamos con el tema de la auditoría, ya empezamos nuestros primeros acercamientos con la auditoría y pues bueno reconocer ahí el esfuerzo de estos, de estos, de estos ya casi, ya casi un año mi síndico, que iniciamos este proyecto y que no es nada, nada, nada fácil, igual el reconocimiento también a Nancy, es un tema donde, en un tema de obra que es donde es básico pues en cualquier administración en el tema de obras públicas, mi reconocimiento Nancy, porque pues



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



es de mucho tiempo y es estar aquí, de presiones, de repente que no salen las cosas y que nos estresamos y también lo tengo que decir, de repente alguien que nos está viendo ahorita en YouTube, diría esto que, no también hay que también reconocérselo nosotros, del esfuerzo que estamos haciendo y sobre todo también de que perdemos mucho el tema de la familia, entonces también ahí agradecerte Jacobo igual, con el tema de una comisión no nada sencilla, sabemos que ahí es alguien que le tenga el temple y que le tienen que meter en ese tema, igual Miguel, igual también mis felicitaciones ahí, el tema de Protección Civil no es fácil, hay muchas necesidades en el tema de Protección Civil, hay poco recurso, pero bueno saber qué pues ahí traemos la gestión del tema de una ambulancia que no es nada, no es nada, no es nada fácil y que ocuparíamos más, ocuparíamos más, pero igual ahí también agradecerte, igual igual ahí, igual si visualizamos, visualizamos Evelyn también ahí agradecerte, tema, Manuel, y a todos los compañeros de los que no están aquí, no está la contadora, que igual desde aquí le mandamos un, un, un saludo, un saludo hay, hay un tema de salud ahí le mandamos un gran saludo y pues igual ahí está el tema de balta, el caso de, ¿quién más nos faltó?, de Dulce también ahí Dulce ahí que tuvo ahí una salida y pues bueno todo el equipo que conformamos, el Secretario del Ayuntamiento, que ya me está quitando el uso de la voz , per adelante mi secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Perdón presidente pero es que se me olvidó decir que he estado en comunicación con la, la regidora, la contadora Luz Margarita y también me comentaba que te, que les diera el informe que tuvieron, se concluyeron pues los cursos vacacionales, cursos de verano, fueron en el CEBIS, ya se dieron por concluidos ayer, ayer había más de, así eran más de setenta niños que estuvieron ahí, me comentaron que hubo más, de los CDC que también dieron un impacto muy importante, de las bibliotecas a los cuales en lo personal fui, acudí con mis, llevé a mis hijos también que lo vi muy bueno, de cultura que incluso hoy también se dieron por terminados, son los de danza, de dibujo, de dibujo en animes, los de deporte y que todos estos fueron más, más de, más de 400 personas, teníamos la cantidad de más de 400 beneficiarios en niños de los diferentes cursos que se dieron, sería cuanto presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias, adelante regidor José Luis.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Buenas tardes Presidente, Síndica, regidores, yo nada más si quisiera pedirle aquí a mi secretario o a ustedes, que nos dieran un informe como va lo de catastro, lo de catastro, lo del predial, eh acabamos de autorizar un programa, verdad, para tratar de regularizar, eh lo que viene siendo lo del predial, entonces si me gustaría que la próxima sesión, si nos dieran un informe a ver ya como vamos, si vamos avanzando, si no vamos avanzando, o que tenemos que hacer verdad, como vamos con los, los notificadores porque ya tiene que, ya va dos semanas más o menos, trece días que autorizamos esto y que ya pienso yo que el programa debe estar funcionando ahorita ya, si no al 100, al 101 por ciento.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, si van 13 días y ocho horas, dice mi regidora Yanett, eh bueno nada más comentar, si me comentó aquí el, el, el secretario, eh relaciones exteriores nos pidió, los que íbamos a agregar algunos dos tres que habíamos dicho a relaciones exteriores y los que habíamos mandado para estar comisionados en relaciones exteriores, como todavía no, no arranca pero ellos ya nos estaban pidiendo



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



que ya estuvieran, eh ese grupito, ese grupito se mandaron como notificadores en la cuestión de este, de catastro, eh si me gustaría pues ahí esa, ese ya, ese diagnóstico, que está pasando ya muy claro, ponle que se mandó, pero si queremos ver a ver que resultados tenemos o sea y ver como en tesorería como se ha visto lo recaudado, entonces yo creo que sin problema, checarlo, decirle que los que están ahorita en lo de relaciones los vamos a mandar mientras que trabajen en el tema de catastro, pero si pues si se ocupa ya dar ahí, entonces ahí te encargo, adelante regidor Miguel.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Como tu bien lo dices señor presidente y ahorita lo estuvimos viendo, hay demasiada actividad, insisto, démosle la difusión necesaria, hay mucha actividad, démosle la difusión necesaria para que vea la gente también que estamos respondiendo, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, si coincido porque igual son otras actividades pero no he visto mucho la difusión de lo de catastro no, no lo he visto, no sé si yo ando distraído en otro tema, pero si he visto que se necesita más, no sé, pero si coincido contigo totalmente, entonces es un tema ahí, mi secretario que con comunicación social, o sea se ocupa que empecemos y eso también me lo hace algunos meses igual José Luis, a ver, pues estamos haciendo mucho, pero si no lo anunciamos, si no lo comunicamos, si no lo decimos, pues pareciera que no estamos haciendo nada.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Entonces si no hay algún otro comentario, si nos podemos poner de pie, no habiendo asuntos más que tratar, se declara clausurada ésta sesión Ordinaria de Cabildo número 22, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día trece del mes de agosto del dos mil veintidós, muchas gracias.

PRESIDENTE MUNICIPAL

CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA.

SÍNDICO MUNICIPAL

LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

PROFESOR RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
CIUDADANO JACOBO ESPINO RANGEL	
CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	
CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA	
CIUDADANA EVELYN ARRIAGA GARCÍA	
CIUDADANO MANUEL SAUCEDO CEBALLOS	
CIUDADANA HILDA MORENO	
CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL	
CIUDADANA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR	
CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES	
CIUDADANA DULCE CRISTAL RAMÍREZ BONILLA	
CIUDADANO PROFESOR JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	
CIUDADANA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ	
CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA	
CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	